

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA**

Código: 44167
Nombre: Pobreza, desigualdad y redistribución
Ciclo: Máster Universitario Oficial
Créditos ECTS: 3
Curso académico: 2026-27

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2203 - Máster Universitario en Política Económica y Economía Pública	Facultat d'Economia	1	Primer cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
2203 - Máster Universitario en Política Económica y Economía Pública	Economía del sector público	OPTATIVA

COORDINACIÓN

FUENMAYOR FERNANDEZ AMADEO

GRANELL PEREZ RAFAEL

RESUMEN

La asignatura Pobreza, desigualdad y redistribución profundiza en el estudio de la pobreza, analizando la situación en los países de nuestro entorno, su evolución histórica y los diferentes indicadores que existen para su medición.

Se realiza también un análisis de la desigualdad, tanto desde el punto teórico como empírico. Este primer análisis permite el estudio en profundidad de los impuestos y las prestaciones como instrumentos redistributivos. Para ello, se analiza en detalle los conceptos de progresividad y redistribución.

Por último, en esta asignatura se analiza la aplicación de técnicas de microsimulación para la medición de la pobreza, la desigualdad, incluida la perspectiva de género, y la redistribución.

CONOCIMIENTOS PREVIOS



RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

A lo largo del curso realizaremos un uso intensivo de hojas de cálculo, por lo que es conveniente tener conocimientos sobre su funcionamiento. También es necesario tener conocimientos matemáticos básicos.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

2203 - Máster Universitario en Política Económica y Economía Pública

Analizar la presencia de efectos externos en distintos ámbitos geográficos, especialmente en un entorno globalizado, así como la necesidad de actuación a escala nacional y supranacional, categorizando las interrelaciones internacionales que desembocan en la presencia de bienes públicos globales.

Aplicar las técnicas de evaluación de efecto de tratamiento en las intervenciones públicas, así como el uso de datos.

Capacidad para preparar, redactar y exponer en público informes y proyectos sobre política económica y economía pública de manera clara y coherente, defenderlos con rigor y tolerancia y responder satisfactoriamente a críticas sobre los mismos.

Desarrollar la capacidad crítica, impulsar la inquietud y el interés investigador; buscar, ordenar, analizar y sintetizar la información económica, seleccionando aquella que resulta pertinente para la toma de decisiones en política económica.

Desarrollar la capacidad de trabajo en equipo, coordinación de tareas, liderazgo y compromiso con el grupo en el desarrollo de actividades de análisis de los problemas económicos y sus soluciones.

Distinguir los elementos que condicionan las relaciones entre el sector público y el sector privado en una economía, analizando la incidencia que el sector público mantiene sobre la actividad económica, así como sobre el comportamiento de los agentes.

Fomentar, en contextos académicos y profesionales del ámbito de la política económica, el avance tecnológico, social o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento y en el respeto a: a) los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, b) los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y c) los valores propios de una cultura de paz y valores democrático.

Integrar las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación en su labor profesional y/o investigadora relacionada con el análisis de la intervención del estado en la economía.

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.



Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Tomar decisiones tanto individuales como colectivas en su labor profesional y/o investigadora relacionada con la resolución de problemas propios de la política económica y la economía pública.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. La pobreza en el mundo: indicadores

1.1. PIB *per capita*

1.2. Índice de desarrollo humano

1.3. Otros indicadores

2. La pobreza y su medición

2.1. Introducción

2.2. Indicadores de bienestar

2.3. Umbrales de pobreza

2.4. Escalas de equivalencia

2.5. Índices de pobreza

2.6. Representación Gráfica



3. Concepto e indicadores de desigualdad

3.1. Introducción

3.2. La desigualdad en gráficos

3.3. Medidas de desigualdad

4. Progresividad y redistribución

4.1. Elementos principales de un impuesto sobre la renta

4.2. Progresividad nominal del impuesto

4.3. Progresividad real

4.4. Redistribución de la Renta

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría	15,00
Seminario	15,00
Total horas	30,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	5,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	0,00
Estudio y trabajo autónomo	10,00
Preparación de clases	15,00
Preparación de actividades de evaluación	5,00
Resolución de casos prácticos	10,00
Total horas	45,00

METODOLOGÍA DOCENTE

Durante el curso se trabajarán los contenidos del programa, simultaneando contenidos de tipo teórico con ejercicios prácticos y se propondrán diversas tareas que el alumno deberá entregar en la forma y fecha que



se detalle. Para ello, se utilizarán, en cada caso y según las necesidades, todos los recursos disponibles (pizarra, transparencias, cañón, ordenador, etc.) que se consideren más adecuados para lograr la correcta consecución de los objetivos propuestos.

De forma general, las clases combinarán la metodología de lección magistral con el planteamiento de problema y prácticas: Por un lado, el profesor destacará los aspectos fundamentales de cada tema y orientará el estudio a través de la bibliografía pertinente, a la que inexcusablemente se debe acudir para completar y profundizar en la materia; por otro lado, las prácticas consistirán en plantear ejercicios de carácter empírico, que el estudiante deberá resolver procediendo, en su caso, a la pertinente discusión de la solución. La parte práctica de la asignatura se desarrollará con hoja de cálculo, el programa STATA y las técnicas de microsimulación.

Al material docente disponible se podrá acceder desde el aula virtual, <http://aulavirtual.uv.es>

EVALUACIÓN

El procedimiento de evaluación de las competencias se realizará de la siguiente manera:

1. Un examen escrito, que podrá constar tanto de preguntas teóricas como de problemas y casos reales, que supondrá un 50% de la nota final. Deberá superarse la calificación de 5 sobre 10 en esta prueba escrita para poder aprobar la asignatura.
2. La evaluación continua basada en la asistencia a clase y en la participación e implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se podrán valorar actividades como la elaboración de trabajos, la realización de ejercicios o las exposiciones orales. Para la evaluación de estas actividades, deben ser entregadas en la fecha y forma que se estipule. Esta evaluación continua supondrá un 50% de la nota final.

Para aprobar la materia será necesario obtener una calificación mínima de 5 sobre 10. Aquellos estudiantes que no superen la asignatura en primera convocatoria, tendrán la opción de ser evaluados en segunda convocatoria. En la segunda convocatoria se emplearán los mismos criterios de evaluación y ponderación de la primera convocatoria.

BIBLIOGRAFÍA

Atkinson, A. B. (2016). *Inégalités*. París: Éditions du Seuil.

Atkinson, A. B. (1970). On the measurement of inequality. *Journal of Economic Theory*, 2(3), 244-263. doi:10.1016/0022-0531(70)90039-6

Badenes, Nuria (2007). ¿Cómo se mide la pobreza? Ejemplos a partir de una base de datos simulada. e-pública. *Revista electrónica sobre la enseñanza de la Economía Pública*, nº 2, 12-36.



Bandrés, E. (2014). Desigualdad, redistribución y crecimiento. *Cuadernos De Información Económica*, (240), 69-78.

Bárcena, Elena (2011) Sobre la medición de la desigualdad. El efecto redistributivo del impuesto lineal. e-pública. *Revista electrónica sobre la enseñanza de la Economía Pública*, nº 8, 1-39.

Blanchard, O. (2022). In Rodrik D. (Ed.), *Combatiendo la desigualdad: Un nuevo planteamiento del papel del gobierno*. Barcelona: Ediciones Deusto. <https://katalogoa.ssis.net/Record/571870>

Cantó, O. (2013). La capacidad redistributiva del sistema español de prestaciones e impuestos. *Papeles De Economía Española*, (135), 153-165.

Consejo Económico y Social. (2017). *Políticas públicas para combatir la pobreza en España*. Madrid: Consejo Económico y Social. <http://www.econis.eu/PPNSET?PPN=893745898>

Cowell, Frank A. (2009). *Measuring Inequality*. Oxford: Oxford University Press.

Dominguez, Juana; Martín, Ana M. (2006). Medición de la pobreza: una revisión de los principales indicadores. *Revista de métodos cuantitativos para la economía y la empresa*, nº 2, 27-66.

Fuenmayor, A.; Granell, R.; Savall, T. (2020a): Tax-benefit Systems and Gender Gap. An Across-Europe Study, *Hacienda Pública Española / Review of Public Economics*, 235(4), pp. 87-118. DOI: <https://dx.doi.org/10.7866/HPE-RPE.20.4.5>

Fuenmayor, A.; Granell, R.; Savall, T. (2020b): La renta mínima como instrumento para combatir la pobreza. El caso de la Comunidad Valenciana, *PAPERS, Revista de Sociología*, 105(4), pp. 613-634. DOI: <http://dx.doi.org/10.5565/rev/papers.2726>

Fuenmayor, A., Granell, R., & Savall, T. (2024). Labour supply responses to a negative income tax in Spain. *Journal of Policy Modeling*, <https://doi.org/10.1016/j.jpolmod.2024.02.007>

Fundación Alternativas (2024). VI Informe sobre la desigualdad en España. Los efectos de las transiciones demográfica, climática y digital en la desigualdad. Madrid: Fundación Alternativas. <https://fundacionalternativas.org/publicaciones/vi-informe-sobre-la-desigualdad-en-espana/>

Fundación FOESSA. (2019). VIII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España. Madrid: Fundación FOESSA. <https://www.foessa.es/viii-informe/>

Gerber, C., Klemm, A. D., Liu, L., & Mylonas, V. (2018). Personal income tax progressivity: Trends and implications. IMF Working Paper, (18/246)

Gimeno, J. A. (Ed.) (2004), *Exclusión social y estado de bienestar*. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces.

Goerlich, F. J., & Villar Notario, A. (2009). *Desigualdad y bienestar social: De la teoría a la práctica*



Fundación BBVA IVIE.

Granell, R.; Fuenmayor, A. (2019): Implementing a Negative Income Tax. Net Cost, Poverty and Inequality Effects, *Hacienda Pública Española / Review of Public Economics*, 228(1), pp. 83-108. DOI: <https://doi.org/10.7866/hpe-rpe.19.1.4>

Granell, R.; Fuenmayor, A.; Savall, T. (2022): El salario mínimo, una medida a favor del pacto social. Observatorio social de la Fundación «La Caixa». <https://elobservatoriosocial.fundacionlacaixa.org/es/-/el-salario-minimo-una-medida-a-favor-del-pacto-social>

Granell, R., Fuenmayor, A. & Savall, T. (2024) Redistributive effects of tax-benefit policies in the EU. Simulation of reform proposals. *International Review of Economics*. <https://doi.org/10.1007/s12232-024-00474-7>

Haughton, Jonathan & Khandker, Shahidur R. (2009). Handbook on Poverty and Inequality. Washington D.C.: The World Bank.

Institut d'Economia de Barcelona (2020): La pobreza en España y Europa. Efectos de la COVID-19, IEB Report 4/2020.

Kakwani, N. (2010). Analyzing redistribution policies: A study using australian data. Cambridge University Press.

Kim, K., & Lambert, P. J. (2009). Redistributive effect of U.S. taxes and public transfers, 1994-2004. *Public Finance Review*, 37(1), 3-26.

Lambert, P. J. (1993). The distribution and redistribution of income (2nd ed.). Manchester: Manchester University Press.

Llano, J.C. y otros (2024): El estado de la pobreza. Seguimiento de los indicadores de la Agenda UE 2030, 2015-2023; 14º Informe EAPN España.

Muñoz-Higueras, D., Fuenmayor, A., & Granell, R. (2025). Cuantificación del non-take-up en los programas de Rentas Mínimas de Inserción autonómicas en España. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, (113), 243-274. <https://doi.org/10.7203/CIRIEC-E.113.28610>

Mysikova, M. (2021): Measuring income poverty in the EU. Institute of Sociology of the Czech Academy of Sciences, Prague.

Schüring, E., & Loewe, M. (2021). Handbook on social protection systems. Cheltenham, UK: Edward Elgar Publishing.

Wang, C., Caminada, K., & Goudswaard, K. (2012). El efecto redistributivo de los programas de transferencias sociales y de los impuestos: Un análisis por países. *Revista Internacional De*



Seguridad Social, 65(3), 31-54.